



**BASES CONCURSO DE POSTRES CON CEREZAS DE LA  
SALZADELLA  
XIV FIRA DE LA CIRERA  
2 de Junio de 2024**

**PRIMERA. OBJETO.**

Los platos que se admitirán al concurso deberán ser postres en los que la cereza sea el elemento principal o parte protagonista del mismo.

**SEGUNDA. ÁMBITO SUBJETIVO.**

En el concurso podrán participar cualquier persona que lo deseen.

**TERCERA. INSCRIPCIONES.**

- Plazo : del 17 de abril al 24 de mayo.
- Medio: 1) presencialmente en el Ayuntamiento; 2) por correo electrónico: [ajuntamentdelasalzedella@gmail.com](mailto:ajuntamentdelasalzedella@gmail.com) (concepto concurso de postres)
- Requisito: rellenar la FICHA TÉCNICA y la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN que estará disponible en la página web del Ayuntamiento: [www.lasalzedella.es](http://www.lasalzedella.es)

**CUARTA. PRESENTACIÓN:**

- Deberán presentarse **3 MEDIAS RACIONES** del postre para el jurado y **UNA RACIÓN** para exposición.
- Los participantes deberán personarse en el Jardín de la Plaza México, dentro del recinto ferial, llevando LOS POSTRES el **día 02 de junio a las 10.30 horas.**

**QUINTA. CATEGORÍAS:**

Habrà 1 única categoría de participación

**SEXTA. PREMIOS:** habrá 1 premio en metálico, valorado en 100 €, para el postre ganador de cada categoría. Además, todos los participantes serán obsequiados.

**SÉPTIMA. JURADO:**

El jurado, compuesto por profesionales del gremio, se reunirá a las 10.15 horas del 02 de junio y probará los distintos platos, deliberará y leerá el veredicto ese mismo día procediendo a la entrega de los premios.

La participación en este concurso implica el cumplimiento de las bases.  
Organiza : El Ayuntamiento de La Salzedella.

